



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALT  
 REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de Abril de 1998

Exptes. N° SQ-19271/97 - Ref. 003/98

RES. N° 164/98

VISTO.

La Resolución N° 045/98 referida a la modificación del tribunal Examinador de la asignatura Optativa II del segundo Llamado del Turno Ordinario Febrero-Marzo/98 de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación remitida por la Sede Regional Orán para su convalidación;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 22 de Abril de 1998, resuelve convalidar dicha Resolución;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución N° 045/98 referida a la modificación del tribunal Examinador de la asignatura Optativa II del segundo Llamado del Turno Ordinario Febrero-Marzo/98 de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, cumplido. ARCHÍVESE.-



  
 Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas